



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA  
INSTITUCIONAL

—  
AÑO 2025



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
—  
INESPRE

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

INESPRE

## **TABLA DE CONTENIDO**

---

### Memoria Institucional 2025

#### **ÍNDICE DE CONTENIDO**

<b>I. RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>5</b>
1.1 Logros alcanzados del año 2025 .....	5
1.2 Logros alcanzados del período febrero- diciembre 2025 .....	7
<b>II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....</b>	<b>10</b>
2.1 Marco filosófico institucional .....	10
2.2 Base legal .....	11
2.3 Estructura Organizativa .....	12
2.4 Dirección Ejecutiva.....	14
2.5 Organigrama Institucional .....	15
2.6 Planificación Estratégica Institucional .....	16
<b>III. RESULTADOS MISIONALES.....</b>	<b>18</b>
<b>IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO .....</b>	<b>21</b>
4.1 Desempeño Administrativo Financiero .....	21
4.2 Desempeño de Recursos Humanos .....	22
4.3 Desempeño de los procesos jurídicos .....	30
4.4 Desempeño de la Tecnología .....	31
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional .....	34
4.6 Desempeño del área de Comunicaciones .....	40
<b>V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL .....</b>	<b>42</b>

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio .....	42
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información .....	43
5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias .....	44
5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia .....	45
<b>VII. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO .....</b>	<b>47</b>
<b>VIII. ANEXOS.....</b>	<b>50</b>
a. Cuadro: Logros relevantes del Instituto del Estabilización de Precios (INESPRE) .....	51
b. Cuadro: Gestión Presupuestaria Anual. ....	52
c. Cuadro: Principales indicadores del POA. ....	53
d. Cuadro: Resumen del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2025) del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) .....	55
e. Cuadro: Cantidad de actividades en los canales de comercialización del año 2025.....	57
f. Cuadro: Cantidad de ciudadanos beneficiados en el año 2025 .....	57

## I. RESUMEN EJECUTIVO

---

### Memoria Institucional 2025

#### 1.1 Logros alcanzados del año 2025

El Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), entidad adscrita al Ministerio de Agricultura reafirma su compromiso con el desarrollo agropecuario nacional y con la misión de garantizar el acceso de la población dominicana a alimentos de calidad a precios justos. En 2025, la institución consolidó su papel como pilar de la política alimentaria del Estado, fortaleciendo sus principales canales de comercialización y ampliando su alcance a nivel nacional, con un impacto significativo tanto en los productores como en los consumidores.

A través de sus programas de comercialización directa, el INESPRE ejecutó **1,480 Mercados de Productores**, donde se beneficiaron **4,029,040 ciudadanos**, contribuyendo a dinamizar la economía rural y a reducir los costos de intermediación. De igual forma, las **1,936 Bodegas Móviles** beneficiaron a **1,256,168 personas**, acercando los productos agropecuarios a comunidades urbanas y rurales con mayores limitaciones económicas.

Las **37 Ferias Agropecuarias** desarrolladas a lo largo del año alcanzaron a **954,446 ciudadanos**, impulsando el consumo de productos frescos, locales y a precios solidarios. A estas iniciativas se sumaron las **21 Rutas Alimentarias**, que alcanzaron múltiples provincias y municipios, beneficiando a **311,450 personas** de distintas regiones del país.

El **apoyo al productor nacional** se mantuvo como una prioridad institucional, con **861 participaciones directas de productores** en los diferentes puntos de venta y **14 talleres de capacitación agropecuaria** en los que fueron formados **383 productores**, fortaleciendo sus capacidades



técnicas y su competitividad en el mercado.

Estos esfuerzos permitieron ampliar la cobertura territorial, garantizar precios asequibles y reforzar el vínculo entre el campo y la ciudad, en coherencia con los ejes estratégicos del **Plan Estratégico Institucional (PEI 2025–2028)** y del **Plan Operativo Anual (POA 2025)**.

Estos resultados contribuyeron a elevar el nivel de **seguridad alimentaria del país, donde se evidenciaron avances significativos para el año en curso** con una reducción del Índice de Subalimentación que alcanzó aproximadamente **3.6% de la población**, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (*FAO*). Este resultado posiciona a la República Dominicana entre los países con menores niveles de inseguridad alimentaria en la región del Caribe y evidencia el impacto positivo de las políticas públicas enfocadas en mejorar el acceso a alimentos, estabilizar los precios y fortalecer los sistemas agroalimentarios sostenibles. En términos financieros, la **inversión total ejecutada** en los programas y acciones misionales del INESPRE ascendió a **RD\$1,878,039,483**, recursos destinados a fortalecer la cadena agroalimentaria nacional, apoyar a los productores locales y garantizar el acceso de la población a alimentos esenciales a precios justos.

Como resultado de esta gestión integral, el INESPRE alcanzó un **índice de satisfacción ciudadana de 99.82%**, reflejando la alta valoración de la población hacia la calidad de los servicios ofrecidos, así como la eficiencia, transparencia y cercanía de la institución. Este logro reafirma la confianza de los dominicanos en el INESPRE como un actor esencial en la estabilización de precios, el impulso del sector agropecuario y el bienestar social del país.



## 1.2 Logros alcanzados del período febrero- diciembre 2025

El Instituto de Estabilización de Precios (*INESPRE*) consolidó durante la gestión 2025 su posición como principal instrumento estatal de comercialización agropecuaria, desarrollando programas orientados a garantizar el acceso de la población a alimentos de calidad a precios justos y a fortalecer la rentabilidad de los productores nacionales. En coherencia con los lineamientos del Plan Estratégico Institucional (*PEI 2025–2028*), la institución ejecutó una amplia cobertura a nivel nacional a través de sus principales canales de comercialización, impactando de manera significativa a las familias dominicanas y a las economías rurales.

Los **Mercados de Productores** se consolidaron como el eje central de la política de comercialización, garantizando la disponibilidad de productos frescos a precios estables y accesibles. Su ejecución a nivel nacional fortaleció la conexión entre productores y consumidores, contribuyendo a la reducción de la intermediación comercial, al dinamismo económico de las comunidades rurales y al abastecimiento equilibrado de la canasta básica. La participación activa de cientos de productores en estos mercados reflejó la confianza del sector en los mecanismos de venta directa impulsados por el *INESPRE* y el compromiso de la institución con la dinamización de la economía local a través del fortalecimiento del campo dominicano.

En paralelo, el programa **Bodegas Móviles** continuó su expansión como una estrategia efectiva de distribución alimentaria, llevando productos esenciales a comunidades rurales, urbanas y periurbanas con limitada presencia de mercados formales. Estas jornadas contribuyeron a la reducción del costo promedio de los alimentos básicos y ampliaron la cobertura institucional a zonas vulnerables, reforzando el impacto social de la institución. Asimismo, el programa facilitó el acceso equitativo a alimentos de primera necesidad, garantizando precios justos y mejorando la capacidad de respuesta del Estado



ante las variaciones del mercado.

Las **Ferias Agropecuarias**, por su parte, se consolidaron como espacios de articulación productiva, comercialización y promoción del consumo de productos locales. La institución desarrolló ferias en distintas provincias del país, propiciando la participación de cooperativas, asociaciones de productores y agroindustrias nacionales. Estas actividades dinamizaron la economía rural, fomentaron la inclusión productiva y fortalecieron la vinculación entre productores, consumidores y entidades públicas, al tiempo que impulsaron la visibilidad de la producción agropecuaria nacional en mercados regionales y urbanos.

Como innovación dentro de la política institucional, el INESPRE implementó las **Rutas Alimentarias**, con el objetivo de extender la cobertura de los programas de comercialización y facilitar la llegada de productos subsidiados a comunidades de difícil acceso. Estas rutas fortalecieron la presencia territorial del INESPRE y contribuyeron a garantizar la seguridad alimentaria en zonas rurales y suburbanas, mediante una logística de distribución más eficiente y adaptada a las necesidades locales.

El **apoyo a los productores agropecuarios** continuó siendo una prioridad transversal en la gestión institucional. A través de los procesos simplificados de compra, la institución adquirió rubros esenciales como huevo fresco, pollo congelado, plátano verde, banano, yuca y pierna de cerdo, beneficiando directamente a productores nacionales y asegurando la estabilidad de los precios agropecuarios. Estas acciones fortalecieron las relaciones comerciales con el sector productivo, contribuyeron a la colocación oportuna de la producción nacional y evitaron pérdidas por sobreoferta, promoviendo al mismo tiempo la estabilidad de los ingresos rurales.

En el ámbito de la formación, el INESPRE desarrolló jornadas de capacitación agropecuaria orientadas a fortalecer las capacidades técnicas de los productores. A través de estos espacios se abordaron temas como buenas



prácticas agrícolas, manejo postcosecha, comercialización y producción sostenible, impulsando una agricultura más competitiva, eficiente e inclusiva.

En materia de **gestión institucional**, la entidad avanzó en el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, cumpliendo con las acciones programadas en el Plan de Mejora Institucional 2025 conforme al Modelo CAF y a los indicadores del SISMAP. De igual forma, mantuvo altos estándares en la atención al ciudadano, alcanzando índices de satisfacción superiores al 99% en la encuesta de servicios públicos y en la evaluación de la Carta Compromiso al Ciudadano, evidenciando la confianza de la población en la calidad y eficiencia de los programas institucionales.

**La gestión desarrollada durante el período febrero–diciembre de 2025** permitió consolidar al INESPRE como el principal canal estatal de comercialización agropecuaria y como referente en la implementación de políticas públicas orientadas a la seguridad alimentaria, la estabilización de precios y el fortalecimiento de la economía local. Estos resultados reafirman el compromiso institucional con el bienestar social, la eficiencia administrativa y el desarrollo sostenible del sector agropecuario dominicano.



## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

### Memoria Institucional 2025

**El Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE),** creado el **11 de diciembre de 1969 mediante la Ley No. 526,** es una **empresa pública no financiera del Estado dominicano**, con patrimonio propio y personalidad jurídica, dotada de todas las atribuciones necesarias para el cumplimiento de sus funciones. **Está adscrito al Ministerio de Agricultura,** entidad rectora de las políticas agropecuarias nacionales, desde la cual se impulsa su accionar técnico y operativo.

Con el propósito de fortalecer la rentabilidad y competitividad de los productores, garantizando precios asequibles, reforzando el vínculo entre el campo y la ciudad a través del abastecimiento y la comercialización de productos agropecuarios, el INESPRE contribuye a que los productores continúen desarrollando sus actividades agrícolas y pecuarias, promoviendo el incremento de la oferta de alimentos y mejorando la capacidad de compra y acceso de los consumidores dominicanos.

#### 2.1 Marco filosófico institucional

- **Misión**

Contribuir al desarrollo agropecuario a través de acciones y programas orientados a la eficacia, rentabilidad y competitividad de los productores, mediante una comercialización justa y organizada, que garantice el acceso a alimentos de calidad para todos los consumidores.

- **Visión**

Una República Dominicana con garantía de seguridad alimentaria, siendo como institución, parte de un sistema colaborativo entre instancias públicas y privadas del sector agropecuario.



- **Valores**

**Transparencia:** Se ejerce una gestión pública basada en la apertura, el respeto y la rendición de cuentas, garantizando el acceso a la información como un insumo esencial para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la confianza ciudadana. Todas las acciones institucionales se sustentan en la honestidad, la responsabilidad y el compromiso con la sociedad dominicana.

**Innovación:** Se promueve la adopción de nuevas ideas, conceptos, técnicas y tecnologías orientadas a incrementar de manera sostenida la productividad y eficiencia del sector agropecuario nación.

**Conocimiento:** Se reconoce el conocimiento como fundamento del trabajo bien hecho y como base para el crecimiento, la profesionalización y el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

**Calidad e Inocuidad:** Se valora la calidad como la capacidad de satisfacer las necesidades de los productores, consumidores y entidades públicas y privadas. Se garantiza que los productos agropecuarios sean sanos, seguros y tratados adecuadamente en todas las etapas de producción, almacenamiento y distribución.

**Apego al Servicio:** Se concibe la gestión institucional como una labor orientada al servicio público, promoviendo la eficiencia, la empatía y el compromiso con los productores, consumidores y demás actores del sistema agroalimentario. El INESPRE reafirma su papel como una institución al servicio del desarrollo y bienestar de la sociedad dominicana.

## 2.2 Base legal

El análisis normativo del Plan Estratégico Institucional 2025–2028 del INESPRE se sustenta en un conjunto de instrumentos legales y estratégicos que guían la planificación y ejecución de sus acciones institucionales, asegurando coherencia con las políticas nacionales e internacionales en materia de desarrollo agropecuario y seguridad alimentaria.



La Ley No. 526 constituye el fundamento jurídico que otorga al INESPRE la facultad de intervenir en el mercado agropecuario nacional. Su propósito principal es garantizar la estabilidad de precios y el acceso equitativo a los productos agrícolas, mediante la compra, venta y regulación de precios, así como la ejecución de programas orientados al fortalecimiento del sector productivo y la protección del consumidor.

**Reglamento Interno para la Adquisición de Productos Agropecuarios**  
Este reglamento establece los procedimientos administrativos y operativos que rigen la adquisición, almacenamiento y distribución de productos agropecuarios. Su aplicación permite garantizar transparencia, eficiencia y equidad en las operaciones realizadas por el Instituto. **Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**

**El Plan Estratégico 2025–2028** se encuentra alineado con la **END 2030 y los ODS**, en especial aquellos vinculados al desarrollo económico sostenible, la reducción de la pobreza, el trabajo decente y la seguridad alimentaria. Esta articulación fortalece el compromiso del INESPRE con el cumplimiento de los objetivos nacionales e internacionales de desarrollo sostenible.

### **2.3 Estructura Organizativa**

El **Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)** cuenta con una **estructura organizativa** diseñada conforme a sus funciones misionales, consultivas y de apoyo, garantizando una gestión eficiente, articulada y orientada a resultados.

La **Dirección de Diseño Organizacional del Ministerio de Administración Pública (MAP)** aprobó en agosto de 2024 la estructura organizativa vigente, reflejada en el **Organigrama General del INESPRE**, que integra las áreas estratégicas de planificación, comercialización, abastecimiento y



distribución, recursos humanos, gestión financiera, tecnologías de la información, agropecuaria, jurídica y administrativa, entre otras. La institución está conformada por **ocho (8) direcciones, treinta y seis (36) departamentos, cuarenta y cuatro (44) divisiones y diez (10) secciones**, además de una **Unidad de Auditoría Interna**. Esta estructura permite un desempeño coordinado entre las áreas administrativas, técnicas y operativas, fortaleciendo la capacidad institucional para cumplir con su misión de estabilización de precios, apoyo a los productores y abastecimiento alimentario de la población.

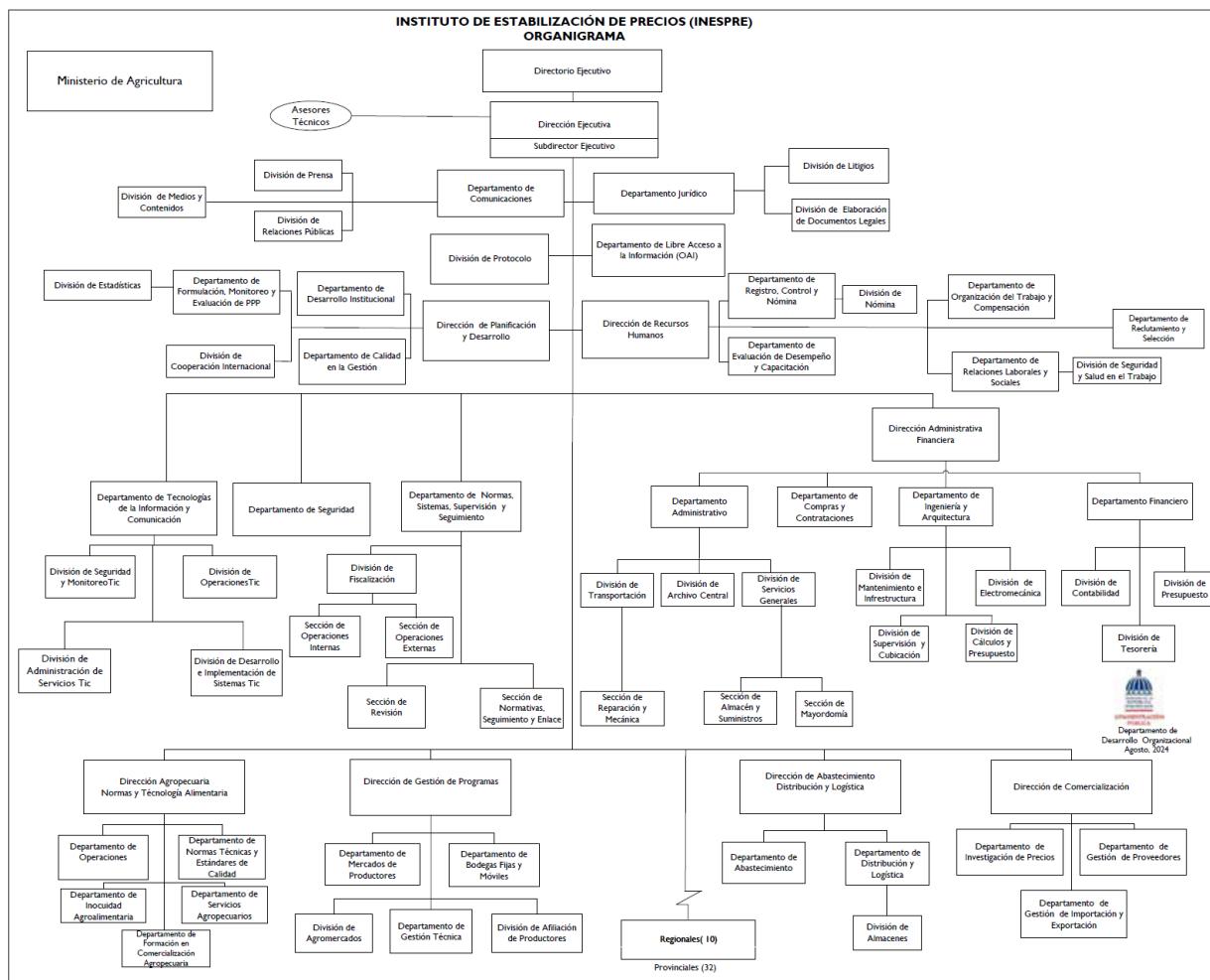


## 2.4 Dirección Ejecutiva

Ing. David Herrera Director ejecutivo	Lic. Cesar Aníbal Rosario Director de gestión de programas
Lic. Ramón Toribio Subdirector ejecutivo	Lic. José Eduardo Rodríguez Director de planificación y desarrollo
Lic. Benigno Encarnación Subdirector ejecutivo	Lic. Verolyn de la Cruz Directora de recursos humanos
Lic. Eudy Collado Subdirector ejecutivo	Lic. Héctor Nicolas Marte Director administrativo financiero
Lic. Obispo de los Santos Subdirector	Lic. Ana Calderón Castillo Consultor Jurídico
Lic. Lino Fulgencio Subdirector	Ing. Víctor Manuel Valdez Enc. Dpto. de tecnologías de la información y comunicación
Lic. José Bernabé Rodríguez Director de Comercialización	Lic. Mariel Reyes Encargada Dpto. de comunicaciones
Ing. Feblis Ezequiel Mercedes Director de abastecimiento, distribución y logística	Lic. Yscralin Sánchez Enc. Dpto. de normas, sistemas, supervisión y seguimiento
Ing. Luis Federico Saviñón Director de agropecuaria, normas y tecnología alimentaria	Lic. Penélope Columna Responsable de la oficina de libre acceso a la información
	Coronel Desiderio Duran Encargado Dpto. de seguridad militar



## 2.5 Organigrama Institucional



Fuente: Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)



## 2.6 Planificación Estratégica Institucional

El **Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)** desempeña un papel esencial en la promoción de la seguridad alimentaria y la estabilidad de precios en la República Dominicana, garantizando el acceso de la población a alimentos de calidad y fortaleciendo la rentabilidad de los pequeños y medianos productores agropecuarios.

A través del **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2028**, el INESPRE reafirma su compromiso con el desarrollo del sector agropecuario nacional, mediante políticas, programas y acciones orientadas a una comercialización justa, organizada y sostenible.

**El plan se estructura en tres ejes estratégicos fundamentales:**

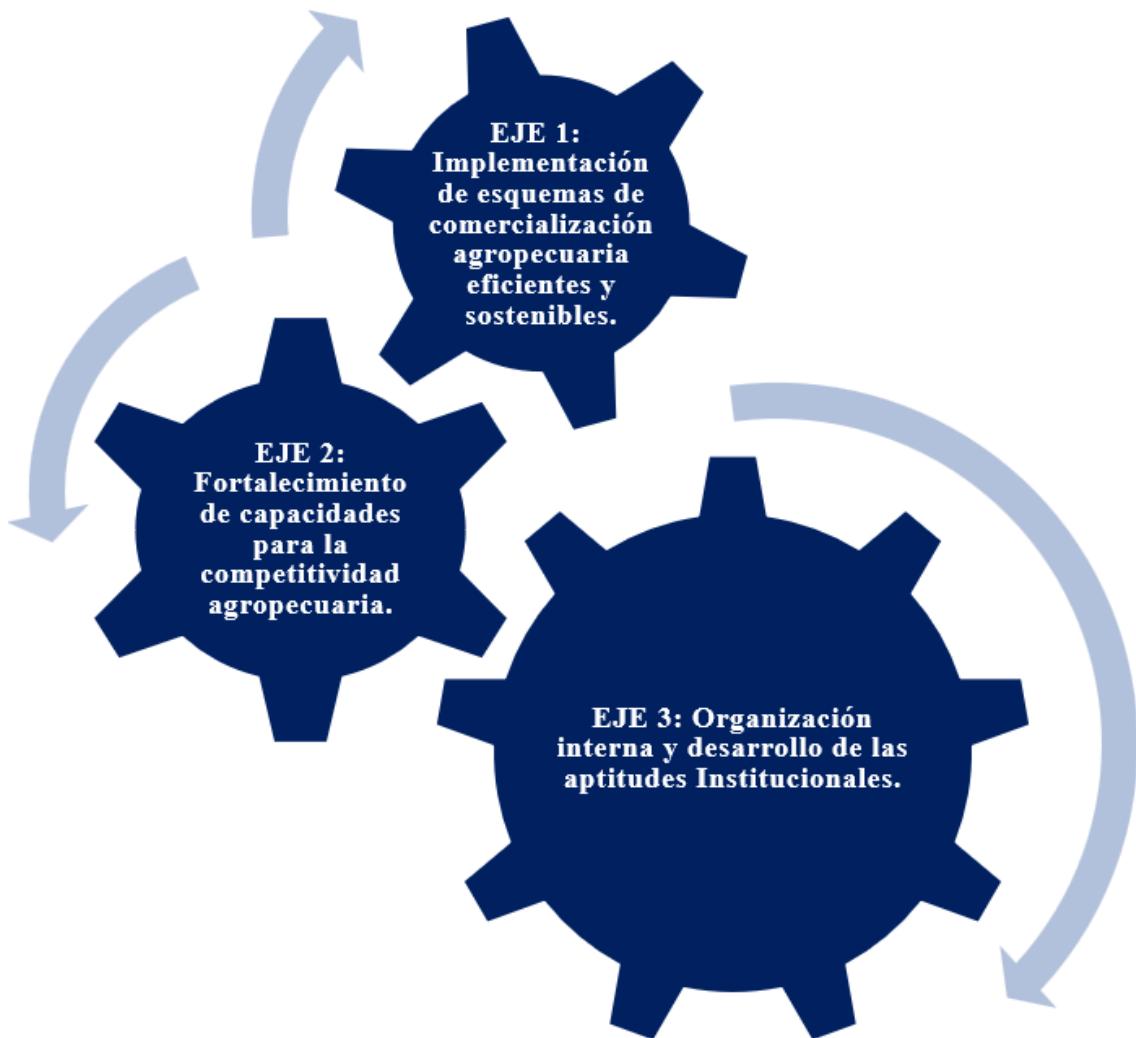
**Eje 1: Implementación de esquemas de comercialización agropecuaria eficientes y sostenibles**, enfocado en optimizar la cadena de valor, garantizar precios justos, mejorar los mecanismos de distribución y fortalecer la articulación entre productores y consumidores.

**Eje 2: Fortalecimiento de capacidades para la competitividad agropecuaria**, orientado al desarrollo de habilidades técnicas, la innovación productiva y el acceso a mercados, promoviendo un sector más moderno, resiliente y competitivo.

**Eje 3: Organización interna y desarrollo de las aptitudes institucionales**, orientado a las áreas transversales o de apoyo, que son fundamentales para garantizar el buen funcionamiento y la sostenibilidad de las acciones misionales. De esta manera, el INESPRE consolida su rol como ente regulador y promotor del desarrollo agroalimentario, contribuyendo a la estabilidad económica, la inclusión social y el bienestar de las familias dominicanas.



Ilustración 1. Ejes Estratégicos



*Fuente: Plan Estratégico Institucional INESPRE 2025-2028*

Cada eje estratégico del Plan Estratégico Institucional 2025–2028 del INESPRE se operacionaliza mediante los **Planes Operativos Anuales (POA)**, los cuales permiten traducir la planificación de largo plazo en acciones concretas, metas verificables e indicadores de desempeño. Esta articulación asegura la continuidad de las políticas institucionales y la alineación de los recursos hacia los objetivos estratégicos. El proceso de planificación se sustentó en una metodología participativa y basada en resultados, que integró los aportes de las distintas áreas técnicas del INESPRE y de actores vinculados al INESPRE. De este modo, se fortaleció la coherencia entre la estrategia institucional y las políticas públicas nacionales, garantizando una gestión orientada al impacto y al desarrollo sostenible del sector.



### III. RESULTADOS MISIONALES

---

#### Memoria Institucional 2025

Durante el período **enero–diciembre de 2025**, los **logros misionales** del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) se reflejaron en la ejecución sostenida de programas de comercialización orientados a garantizar el acceso de la población a alimentos de calidad a precios justos a la vez que se fortalece la rentabilidad del pequeño y mediano productor. La gestión alcanzó una **cobertura nacional** mediante la puesta en marcha de los principales canales de comercialización: **Mercados de Productores, Bodegas Móviles, Ferias Agropecuarias** y la recién incorporada **Rutas Alimentarias**.

En el marco de los **Mercados de Productores**, se ejecutaron **1,480 jornadas** en distintas provincias, beneficiando a **4,029,040 ciudadanos**. Estos espacios permitieron dinamizar la economía local, reducir la intermediación comercial, promover precios justos y garantizar la colocación directa de la producción agropecuaria. Además, se fortaleció la participación de productores nacionales, quienes encontraron en estos mercados un canal efectivo para distribuir sus cosechas lo que derivó en un incremento de los ingresos percibido por concepto de comercialización agropecuaria.

A través de las **Bodegas Móviles**, se logró ampliar la presencia institucional en comunidades rurales, urbanas y periurbanas, acercando productos de primera necesidad a las familias dominicanas. Durante el período se realizaron **1,936 bodegas**, que alcanzaron **1,256,168 personas**, favoreciendo a miles de hogares y reforzando el impacto social de la institución en zonas con menor acceso a mercados formales. Estas acciones contribuyeron a la estabilidad de los precios de los alimentos esenciales y al fortalecimiento del poder adquisitivo de la población.



En cuanto a las **Ferias Agropecuarias**, se llevaron a cabo **37 ferias** a nivel nacional, resultando beneficiadas unas **954,446 personas**. Estos eventos se constituyeron en espacios de integración y promoción del sector agropecuario, facilitando la participación de asociaciones rurales, cooperativas y pequeños productores, además de fomentar el consumo de productos locales y la producción sostenible.

Asimismo, se desarrollaron **21 Rutas Alimentarias**, a través de las cuales se ofrecieron productos de buena calidad a **311,450 ciudadanos**, permitiendo llevar productos de la canasta básica a comunidades de difícil acceso. Estas rutas fortalecieron la cobertura institucional, asegurando la presencia del INESPRE en zonas apartadas y garantizando el acceso a alimentos a precios justos para familias vulnerables, en cumplimiento con los objetivos de seguridad alimentaria y apoyo social.

El apoyo a los productores agropecuarios se mantuvo como un eje prioritario dentro de los logros misionales. A través de los **procesos simplificados de compra**, se adquirieron productos agropecuarios esenciales como **huevo fresco, pollo congelado, plátano fña, banano, habichuelas rojas y azúcar crema**, beneficiando directamente a productores de diferentes regiones del país. Estas adquisiciones representaron una **inversión total de RD\$132,396,235**, impulsando la economía rural, garantizando la colocación oportuna de la producción nacional y manteniendo la estabilidad de precios en los principales rubros agropecuarios. Dichas acciones favorecieron el fortalecimiento de la cadena de valor, evitaron pérdidas por sobreproducción y consolidaron relaciones comerciales justas entre los productores y el Estado.

En total, la ejecución de los programas y acciones misionales representó una **inversión global de RD\$1,878,039,483**, con la realización de **3,474 operativos** que impactaron a **6,551,104 ciudadanos**. Estos resultados demuestran la efectividad de las estrategias implementadas, evidencian el compromiso



institucional con la transparencia y la eficiencia en la gestión, y consolidan el impacto del INESPRE como un actor fundamental en la regulación de precios, el fortalecimiento del campo y la garantía de la seguridad alimentaria nacional.

**Tabla 1: Productos adquiridos mediante procesos simplificados de compra, 2025 (RD\$).**

<b>Productos adquiridos</b>	<b>Monto</b>
<b>Total</b>	<b>132,396,235.00</b>
Leche, canela, galleticas, pasas, leche de coco	4,859,514.00
Azúcar crema	1,800,000.00
Habichuelas rojas	4,200,000.00
Banano	39,540,000.00
Plátano Fhia-20	26,499,000.00
Pollo entero congelado	31,997,781.00
Huevos frescos	23,499,940.00

*Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Jurídico.*



## IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

---

### Memoria Institucional 2025

#### 4.1 Desempeño Administrativo Financiero

El presupuesto para que el INESPRE llevará a cabo sus programas y actividades para el año 2025, se aprobó por un monto de RD\$1,350,000,000.00, sin embargo, se adicionaron recursos extrapresupuestarios logrando alcanzar un presupuesto de RD\$ 2,535,735,507.45.

Seguido a esto, se destaca que el programa 11 (*comercialización de productos agropecuarios al consumidor y apoyo al productor*) en el 2025 se ha ejecutado en un 90%, lo que indica un excelente nivel de cumplimiento de dicho programa. Como es sabido, el INESPRE aumenta la comercialización de productos en víspera de nochebuena, producto de esa estacionalidad, la venta se incrementa en forma exponencial. Se muestra una clara tendencia de cumplir con la misión de satisfacer las necesidades de la población y apoyar a pequeños y medianos productores a nivel nacional.

#### Análisis por antigüedad de saldos

Basado en el análisis por antigüedad de saldos de los suplidores del INESPRE, ascendió a un valor de RD\$549,072,108.62.

**Tabla 2. Análisis por antigüedad de saldos.**

Período	Monto (RD\$)
<b>Total</b>	<b>549,072,108.62</b>
De 0 a 30 días	0
De 31 a 60 días	754,682.38
De 61 a 90 días	42,510,645.57
De 90 a 120 días	24,446,687.30
Más de 120 días	481,360,093.37

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Administrativa Financiera.*



## 4.2 Desempeño de Recursos Humanos

En cumplimiento de las atribuciones establecidas, la Dirección de Recursos Humanos presenta la documentación correspondiente a las principales acciones ejecutadas, los resultados alcanzados y los desafíos enfrentados durante la gestión de los procesos desarrollados en el año 2025. Asimismo, se detallan las iniciativas para la mejora continua de los procedimientos internos y estrategias orientadas al seguimiento y consolidación de los indicadores de desempeño organizacional, promoviendo un ambiente laboral justo, ético y orientado a resultados.

### Departamento de Reclutamiento y Selección

El Departamento de Reclutamiento y Selección del INESPRE, durante el período analizado evidenció una gestión consistente y organizada en los procesos de administración de personal, asegurando el cumplimiento de las normativas internas y externas, así como la correcta documentación de los movimientos realizados. La incorporación de nuevos colaboradores, junto con los procesos de inducción ejecutados, permitió fortalecer la integración del personal a las funciones institucionales.

De igual forma, la tramitación oportuna de reingresos, traslados, reajustes y cambios de designación contribuyó a mantener la estructura organizativa acorde con las necesidades operativas. El envío de comunicaciones de No Objeción al MAP demuestra el apego a los procedimientos establecidos, garantizando transparencia y regularidad administrativa.

**Tabla 3. Cantidad de actividades según tipo, año 2025.**

Actividad	Cantidad
Designaciones	214
Reintegros	115
Reajustes	7

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Recursos Humanos.*



## Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación

Desde esta área se desarrolló las acciones correspondientes a la gestión del **Subsistema de Evaluación del Desempeño Laboral**, en cumplimiento de las directrices establecidas por el Ministerio de Administración Pública (MAP). En el mes de enero se remitió al MAP la plantilla consolidada de evaluaciones del desempeño correspondientes al período 2024, reportando un total de **2,552 colaboradores evaluados**.

A lo largo del año, se dio continuidad a las fases del proceso de Evaluación del Desempeño Laboral, mediante la **elaboración y firma de los acuerdos de desempeño** de cada colaborador, el **monitoreo de su cumplimiento** y la preparación del proceso de evaluación correspondiente al presente año, previsto para su ejecución a finales de noviembre. Asimismo, se trabajó en la **planificación de los Acuerdos de Desempeño 2026**, en atención al cronograma establecido por el Ministerio de Administración Pública.

En el marco del **Plan de Capacitación Institucional 2025**, el Departamento de Reclutamiento y Selección implementó un conjunto de programas y actividades formativas orientadas a fortalecer las competencias técnicas y transversales del personal, contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos del INESPRE. Durante este período, fueron capacitados un total de **715 colaboradores**, de los cuales **277 corresponden al sexo masculino y 438 al sexo femenino**.

Estas acciones fortalecieron las capacidades institucionales, promovieron la profesionalización del personal y consolidaron una cultura organizacional basada en la mejora continua, la eficiencia y la calidad del servicio público junto a otras áreas de la institución.



## Las capacitaciones impartidas son las siguientes:

- Excel Básico.
- Excel Intermedio.
- Innovación en la Administración Pública.
- Supervisión y Liderazgo.
- Liderazgo Transformacional.
- Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio.
- Ortografía y Redacción.
- Identificación, Análisis, Diseño y Documentación de Procesos.
- Gestión Estratégica del Talento Humano.
- Las Técnica de las 5s.
- Herramienta Eficaz de Manejo del Estrés.
- Gestión Del Proceso de Evaluación del Desempeño 2025.
- Apoyo en la capacitación sobre Clasificación y Manipulación de Productos para la Calidad.
- Apoyo en la capacitación sobre Perspectiva de Género en la Administración Pública.

Además, trabaja en la coordinación de las capacitaciones restantes, con el compromiso de completar su ejecución dentro del plazo establecido, garantizando así el cumplimiento de los objetivos planificados para el periodo.

**Tabla 4. Cantidad de actividades según tipo, año 2025.**

Actividad	Cantidad
Capacitaciones	15

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Recursos Humanos.*

## Departamento de Registro, Control y Nómina

El Departamento de Registro, Control y Nómina tuvo a su cargo la planificación, dirección y supervisión de todos los procesos relacionados con la administración de la información del personal del INESPRE. Durante el periodo, se garantizó la actualización oportuna de los expedientes, el control de los movimientos de personal y la integridad de los registros institucionales.

Ademas, seguró la preparación, validación y control de la nómina general, velando por la correcta aplicación de las disposiciones salariales, incentivos, beneficios y demás componentes remunerativos establecidos. Estos procesos



se desarrollaron con criterios de transparencia, precisión y cumplimiento normativo, contribuyendo a la gestión eficiente y confiable del capital humano de la institución.

**Tabla 5. Cantidad de actividades según tipo año 2025.**

Actividad	Cantidad
Vacaciones	490
Permisos	379
Licencias médicas recibidas	959
Registro en el ponchado	54
Certificaciones entregadas a personal activo	269
Certificaciones entregadas a empleados	166
Certificaciones otorgadas para fines de pensión	186

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Recursos Humanos.*

En términos generales, al cierre del año 2025 el INESPRE contó con un total de **1,620 colaboradores**, de los cuales **860 son hombres** y **760 mujeres**, reflejando una composición laboral equilibrada y en coherencia con las políticas institucionales de igualdad de oportunidades y equidad de género.

### **Departamento de Compensación y Beneficios**

Dentro de las acciones de este subsistema, está planificar, dirigir y controlar las labores de análisis, descripción y valoración de puestos, entre otras actividades para incentivar el desempeño de los colaboradores. Este subsistema, a través del área de Seguros Médicos, se encargó de manejar los planes médicos, seguro de vida y enfermedades catastróficas, realizando las inclusiones y exclusiones correspondientes.



**Tabla 6. Cantidad de actividades según tipo año 2025.**

Actividad	Cantidad
Inclusiones	<b>415</b>
Exclusiones	<b>367</b>

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Recursos Humanos.*

## **Departamento de Relaciones Laborales**

El Departamento de Relaciones Laborales y Sociales del INESPRE ejecutó los procedimientos orientados a garantizar un entorno laboral íntegro, promoviendo relaciones institucionales fundamentadas en el cumplimiento de la normativa laboral vigente. Asimismo, fue responsable de atender los requerimientos del personal en materia de derechos y deberes laborales, gestionando procesos como las desvinculaciones de empleados, la tramitación de renuncias y las solicitudes relacionadas con el pago de beneficios laborales.

### **Entre las actividades realizadas se destacan las siguientes:**

Inicio el proceso de gestión de pensión al personal en condición de licencias recurrentes, dando seguimiento a tres colaboradores identificados en este estatus, orientándoles de manera personalizada sobre los pasos para formalizar su solicitud de pensión, en cumplimiento de la normativa vigente. Asimismo, se les suministró la evidencia de inicio en la formalidad del trámite, conforme a lo establecido en la Ley No. 87-01. Durante este periodo, **cuatro (4) colaboradores fueron favorecidos con la concesión de su pensión por parte de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones**, en reconocimiento a los años de servicio prestados a la institución.



Acompañamiento durante el proceso, asegurando el cumplimiento de los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa vigente, hasta la emisión de las resoluciones correspondientes.

En el periodo reportado tuvimos una rotación de personal, específicamente en las desvinculaciones por un **total de 389 personas**. Este movimiento implicó la realización de expedientes de solicitudes de pago por concepto de prestaciones laborales y/o derechos adquiridos. Se dio continuidad al proceso de entrega de cheques por concepto de prestaciones laborales y/o derechos adquiridos a los colaboradores desvinculados de la institución.

#### Acciones realizadas:

- Seguimiento continuo a las solicitudes de pago aprobadas por la Dirección de Recursos Humanos y el Ministerio de Administración Pública (MAP).
- Coordinación con las áreas correspondientes para garantizar la entrega oportuna de los cheques a los empleados.
- A la fecha, se ha efectuado la entrega de un total de 614 cheques, correspondientes a los pagos de prestaciones laborales y derechos adquiridos.
- Este proceso se mantiene en desarrollo hasta completar la totalidad de los pagos pendientes, asegurando la transparencia y el cumplimiento de las disposiciones institucionales y legales aplicables.

**Tabla 7. Cantidad de actividades según tipo, año 2025.**

Actividad	Cantidad
Solicitud de pago mensual TSS	01
Solicitud de pago de prestaciones laborales	1,359
Cálculo de prestaciones laborales (MAP)	1,484
Reajustes salariales	05
Traslados	05



Desvinculaciones	1,475
Amonestaciones	3

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Recursos Humanos.*

### **División de Seguridad y Salud en el Trabajo**

En el marco de las responsabilidades asignadas a la División de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre recepción y control de las licencias médicas emitidas a los colaboradores, lo que ha permitido mantener un registro actualizado y un seguimiento adecuado de dicha información, además de garantizar su registro oportuno en la plataforma de la SISALRIL.

De igual forma, la división realiza el registro y monitoreo de los casos de riesgos laborales reportados ante el IDOPRIL, con el propósito de asegurar la debida gestión de estos incidentes y la protección de los derechos del personal afectado. Adicionalmente, se coordinan y desarrollan jornadas de salud orientadas a promover el bienestar físico y mental de todos los colaboradores de la institución.

En el marco de los procesos de fortalecimiento institucional y del bienestar de los recursos humanos, y en consonancia con la cultura de mejora continua, se llevó a cabo la reestructuración del Comité SISTAP. Esta acción tuvo como propósito garantizar un entorno laboral seguro, promoviendo la identificación, evaluación y prevención de riesgos en los diferentes espacios de trabajo.

**Entre las actividades realizadas en esta división durante este periodo están:**

- Jornada de vacunación, segunda dosis vacuna DTP, (Sede Principal).
- Consultas Psicológicas.
- Jornada de Salud Visual. (Programada para el mes de noviembre).
- Jornada de Donación de Sangre. (Programada para el mes de diciembre).



- Coordinación interdepartamental y del personal para la participación en el Simulacro Nacional.
- Apoyo en la Charla “Prevención Cáncer de Mamas”.

**Tabla 8. Cantidad de actividades según tipo, año 2025.**

Actividad	Cantidad
Licencias médicas recibidas	654
Notificaciones de Riesgo Laboral	15
Notificaciones de embarazo	16

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Recursos Humanos.*

### Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

En cuanto al sistema de monitoreo que mide los niveles de desarrollo de la gestión pública, el INESPRE alcanzó un **promedio general de 85.72%**, entre los indicadores concernientes al área se encuentran los siguientes:

<b>Tabla 9. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.</b>			
Código	Indicador	Color	Valor actual
2.1	<b>Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa</b>	●	100%
3.1	<b>Plan de RR.HH.</b>	●	80%
4.3	<b>Manual de Cargos Implementado</b>	●	70%
5.1	<b>Concursos Públicos</b>	●	50%
5.2	<b>Implementación del Sistema Transversal de Gestión Humana y Nómina</b>	●	0%
6.1	<b>Escala Salarial Aprobada</b>	●	70%
7.1	<b>Gestión de Acuerdos de Desempeño</b>	●	95%
7.2	<b>Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias</b>	●	99%
8.1	<b>Plan de Capacitación</b>	●	90%
9.1	<b>Asociación de Servidores Públicos</b>	●	84%



9.2	Fortalecimiento de las Relaciones Laborales		79%
9.3	<b>Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal</b>		100%
9.4	<b>Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública</b>		83%
9.5	<b>Encuesta de Clima Laboral</b>		100%
9.6	<b>Implementación de Acciones de Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública</b>		10%

*Fuente:* Elaboración propia con datos del SISMAP.

**Notas:** Indicador 5.1 Concursos públicos, la ejecución de concursos públicos fue limitada, ya que la entidad se encuentra en proceso de reorganización interna y depende de la aprobación de los recursos necesarios para convocar nuevos procesos de selección por concurso.

Indicador 9.6, Implementación de Acciones de Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública. Al ser un nuevo indicador, la institución aún se encuentra en proceso de elaboración y validación del plan de acción orientado a fomentar la inclusión de personas con discapacidad y asegurar la accesibilidad en la prestación de los servicios. Así como las actividades de capacitación y sensibilización del personal en materia de igualdad e inclusión están pendientes de ejecución.

#### 4.3 Desempeño de los procesos jurídicos

En el período correspondiente a 2025, el Departamento Jurídico registró **nueve (9) contratos de procesos y diez (10) contratos de compras simplificadas**, todos en beneficio de la institución y orientados a garantizar el abastecimiento oportuno de productos de la canasta básica familiar.

Asimismo, se formalizó un **(1) acuerdo de pago de prestaciones laborales**, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes y fortaleciendo la gestión institucional en materia laboral.

En el ámbito contencioso, se recibieron treinta **(30) demandas y/o controversias**, dando seguimiento oportuno a cada caso. Los expedientes con sentencias definitivas fueron remitidos al Ministerio de Hacienda y Economía para su tramitación y pago como **deuda pública**, conforme a lo establecido en la **Ley No. 86-11 sobre Fondos Públicos**.



Por otro lado, los acuerdos interinstitucionales formalizados en este período se detallan en la tabla siguiente, reflejando los avances en materia de cooperación y fortalecimiento institucional.

Tabla 10. Acuerdos Interinstitucionales, año 2025.		
Fecha	Instituciones	Objeto
16-abr	INESPRE y Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)	Contratación de servicio de dos (2) autobuses
30-abr	INESPRE e INDOCAL	Contratación de Capacitación del Sistema de Gestión Integral Antisoborno
25-ago	INESPRE y el Consejo Estatal del Azúcar (CEA)	Compra de Azúcar en periodo de zafra
1-oct	INESPRE y Comedores Económicos	Suplir mutuamente productos agropecuarios para el programa de alimentación y nutrición

*Fuente: Elaboración propia con datos del departamento Jurídico.*

#### 4.4 Desempeño de la Tecnología

Durante el año 2025, el **Departamento de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC)** continuó fortaleciendo los sistemas y servicios digitales institucionales, orientando sus esfuerzos hacia la simplificación de procesos internos, la eficiencia operativa y la mejora en la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía. Acciones enmarcadas como parte de la transformación digital del Estado dominicano y la mejora continua de sus procesos administrativos, conforme a las directrices de la OGTIC y el MAP.

#### Desarrollo de Aplicaciones Web internas

Durante el año, se realizaron mejoras significativas en el Sistema de Logística de Distribución y Control de Inventarios (LDCI), orientadas a optimizar el control, la trazabilidad y la reportería de las operaciones.



### **Entre las principales acciones destacan:**

- Creación de reportes de seguimiento de ventas diarias y control de proveedores.
- Integración de módulos de Cuentas por Pagar y Cuentas por Cobrar, facilitando la gestión financiera y la transparencia en los pagos institucionales.
- Optimización del proceso de manejo de decomisos, permitiendo un registro más ágil y preciso de los productos tránsito o en inventario.

Estas mejoras contribuyen directamente a la eficiencia administrativa y a la reducción de tiempos en los procesos operativos de las diferentes áreas.

### **Infraestructura y presencia digital**

En el marco del fortalecimiento institucional, se ejecutó la migración del servicio de Hosting y correo electrónico a un plan de mayor capacidad y seguridad, adaptado al crecimiento en el uso de los recursos digitales internos. Esta medida garantizó la disponibilidad, estabilidad y respaldo de la información institucional, y responde al incremento sostenido de usuarios que realizan sus gestiones de forma digital, reduciendo el uso de papel y fortaleciendo la sostenibilidad ambiental.

### **Optimización de herramientas de gestión TIC**

Siguiendo las pautas de la OGTIC sobre el uso de software libre y licencias de código abierto (GNU GPL), se actualizó la infraestructura tecnológica interna, incluyendo:

- Actualización del sistema de tickets de mesa de ayuda GLPI a la versión 10.0.18.
- Actualización: plataforma de monitoreo de servicios ZABBIX a la versión 7.2.3.
- Implementación del complemento gráfico GRAFANA v11.5.1, para visualización en tiempo real de la infraestructura TIC.



Estas acciones fortalecen el monitoreo preventivo de los sistemas y la capacidad de respuesta técnica ante incidencias, garantizando la continuidad operativa institucional.

### **Desempeño de la Mesa de Servicio**

A lo largo del ejercicio 2025, la Mesa de Servicio garantizó la asistencia técnica y el acompañamiento requerido por los usuarios internos, manteniendo un desempeño continuo y alineado a los lineamientos establecidos por el **Ministerio de Administración Pública (MAP)**. La más reciente encuesta de satisfacción aplicada en ese mismo año registró un nivel de **valoración del 90%**, reflejando una percepción positiva respecto al trato recibido, la eficiencia en los tiempos de respuesta y la calidad del soporte técnico brindado. Estos resultados evidencian el compromiso de la Mesa de Servicio con la mejora continua y la excelencia en la atención institucional.

### **Participación de mujeres en TIC**

En materia de inclusión, el área TIC mantiene una participación femenina del 11%, cifra que se conserva respecto al año anterior. Este indicador reafirma el compromiso institucional con la igualdad de oportunidades laborales y la promoción de la mujer en áreas tecnológicas.

### **Índice de Uso de las TIC (iTICge)**

De acuerdo con el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge), instrumento que mide el nivel de avance tecnológico en las instituciones públicas, el INESPRE se ubica en el puesto número 97 de 324 entidades evaluadas, con una calificación de 50.88, muy cercana al promedio nacional de 52.88.

Durante 2025, se han revalidado certificaciones ante la OGTIC, lo que se espera se traduzca en una mejora de la puntuación y posición institucional en el próximo informe nacional. **Principio del formulario Final del formulario**



#### **4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional**

En el ejercicio institucional 2025, la División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos fortaleció la gestión institucional mediante el seguimiento continuo a los principales instrumentos de planificación, tales como el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Operativo Anual (POA) y los planes complementarios de gestión.

En este período, se culminó exitosamente la formulación del Plan Estratégico Institucional 2025–2028, documento que orienta las acciones estratégicas del INESPRE en el marco del desarrollo institucional y la mejora del servicio público, y se aseguró que el mismo este alineado al Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Presupuestaria (PNPSP), la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) correspondientes. También se destaca la formulación del POA 2026. como parte del mismo proceso de planificación estratégica y operativo.

Se formuló el presupuesto institucional 2026 del INESPRE basado en resultados, en el que se garantizó una alineación rigurosa entre este, el PACC y el POA. El cual inició con la elaboración del PACC, donde áreas solicitantes identifican sus necesidades, áreas ejecutoras consolidan y hacen los ajustes de lugar de sus planes propuestos y la Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD) consolida y valida las propuestas, al igual que proporciona los techos presupuestarios para que las áreas ejecutoras se ajusten a los mismos.

Asimismo, se realizaron y presentaron cuatro informes trimestrales de ejecución del POA 2025, evidenciando el cumplimiento de metas y la eficiencia en la implementación de las actividades planificadas.

Durante este período, la Unidad de Estadística desarrolló un diagnóstico para identificar las estadísticas actualmente disponibles, aquellas que requieren



mejoras y las que deben incorporarse en los reportes institucionales. Asimismo, realizó un levantamiento y análisis de los registros administrativos existentes, con el propósito de determinar cuáles pueden ser utilizados para la producción de información estadística y cuáles necesitan ser actualizados. Como resultado de este proceso, se diseñaron nuevos modelos de registros administrativos y reportes estadísticos que serán implementados a partir del año 2026, con el objetivo de mejorar la calidad, confiabilidad y oportunidad de los datos generados por las diferentes áreas del INESPRE. Estas acciones representan un avance significativo hacia la consolidación de una cultura institucional de planificación y monitoreo sustentada en información precisa, verificable y orientada a la toma de decisiones.

En materia de gestión ambiental y sostenibilidad, se ejecutaron diversas acciones contempladas en el **Plan de Protección al Medio Ambiente**, entre las que destacan:

- La participación en una jornada de reforestación junto a la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), donde se sembraron 2,000 árboles de pino y caoba, reafirmando el compromiso institucional con la conservación del entorno.
- La charla “Pensando en verde: un enfoque sostenible a la tecnología”, orientada a promover la conciencia ambiental entre el personal.
- La entrega de 100 plantas ornamentales de escritorio (palmas, gallego, perejil, planta cebra, sábila, entre otras especies) al personal administrativo y técnico, como parte de la estrategia de ambientación ecológica interna.

La recolección y reciclaje de botellas plásticas, entregadas a un centro de acopio, contribuyendo a la gestión responsable de residuos.

En cumplimiento de los compromisos institucionales, **un total de 171** mujeres colaboradoras de la sede central, **equivalentes al 22%** del personal femenino



institucional, participaron en las acciones de sensibilización y formación desarrolladas por la **Unidad de Igualdad de Género** durante el año 2025. Las actividades incluyeron las **charlas Situación actual de los derechos de las mujeres, Empoderamiento financiero para mujeres, Tócate para que no te toque** (con motivo del Mes de la Prevención del Cáncer de Mama), Prevención y atención de la violencia contra la mujer, así como una charla especializada sobre **ciberviolencia**, orientada a fortalecer sus capacidades para el uso seguro de la tecnología y la identificación de riesgos digitales. Estas iniciativas contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades personales y profesionales de las participantes, promoviendo la reflexión, el autocuidado y la igualdad de oportunidades en el entorno laboral. Asimismo, se difundieron cápsulas institucionales conmemorativas del **Día Internacional de la Mujer**, el Día Internacional de las Niñas en las TIC y el **Día Internacional de las Mujeres Rurales**, reforzando la cultura de equidad, sensibilización y respeto dentro del INESPRE.

**La Unidad de Cooperación Internacional** jugó un papel esencial en la ejecución del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), ya que desde esta unidad se reactivaron las alianzas y vínculos interinstitucionales luego de varios, un paso importante para fortalecer las capacidades institucionales y promover la colaboración con entidades públicas y privadas.

Se realizaron acercamientos con instituciones nacionales como:

- El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE)
- El Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED)
- La Oficina Nacional de Apoyo a la Reforma Penitenciaria (ONAPREP)
- La Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales (PROPEEP)
- Comedores Económicos, el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) y



- El Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), así como con empresas privadas como PedidosYa y CARNET.

Entre los principales avances se destaca la firma del convenio con ONAPREP, que contempla la intervención agrícola en Las Parras, beneficiando a 2,400 privados de libertad mediante programas de producción y reinserción socio-laboral. También se formalizó el convenio con los Comedores Económicos por un monto de RD\$70 millones, destinado a la compra de productos agropecuarios a través del INESPRE, garantizando alimentos a precios accesibles. Asimismo, el acuerdo con MIVED se encuentra en su etapa final de firma y con CONANI continúan las negociaciones para una futura colaboración.

En el ámbito privado, se avanzó en la creación de una alianza con PedidosYa, orientada a comercializar los productos de INESPRE mediante su plataforma digital, y se trabaja con CARNET en una propuesta para digitalizar los procesos de venta y distribución, promoviendo la inclusión financiera y la transparencia institucional.

Con estas acciones, el INESPRE reafirmó su participación activa en la cooperación técnica y estratégica, fortaleciendo su posicionamiento institucional y sentando las bases para nuevas oportunidades de desarrollo en beneficio de la población dominicana.

#### **a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

Para el primer trimestre del año 2025, se continuó con la ejecución y el cumplimiento del Índice de Control Interno (ICI), el cual alcanzó un 88.26%, según el ranking llevado por la Contraloría General de la República. Este índice constituye una métrica agrupada que valora razonablemente el nivel de cumplimiento de diversas dimensiones asociadas al control interno de las instituciones sujetas al alcance de la Ley No. 10-07.



En lo referente de manera directa a las Normas Básicas de Control Interno (**NOBACI**), estas mantienen una puntuación de **92.36%**, lo que representa el 30% de la ponderación total del ICI. Este desempeño refleja el fortalecimiento continuo de los mecanismos internos de gestión, transparencia y mejora institucional.

### **b) Resultados de los Sistemas de Calidad**

En 2025 se dio continuidad a los procesos orientados al fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, ejecutándose de manera oportuna las acciones contempladas en el **Plan de Mejora Institucional**. Se alcanzó un **nivel de cumplimiento del 57.14%** de las acciones planificadas, todas vinculadas a los criterios de resultados establecidos en la Guía de Autodiagnóstico del Modelo CAF. Este avance contribuyó al fortalecimiento de la autoevaluación institucional y al cumplimiento de los compromisos definidos en el SISMAP.

En este mismo trimestre se llevó a cabo el proceso de auditoría de la Carta Compromiso al Ciudadano, realizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), obteniéndose una puntuación de 99% en el cumplimiento de los estándares de calidad asociados a los servicios comprometidos. Este resultado reafirma la transparencia, confiabilidad y efectividad de los mecanismos de atención ciudadana del INESPRE, tal como también se evidencia en el informe oficial remitido por el Viceministerio de Servicios Públicos.

En cuanto al Sistema de Gestión Integrado (SGI), conformado por las Normas ISO 37001:2016 sobre Gestión Antisoborno e ISO 37301:2021 sobre Gestión del Cumplimiento, se inició el proceso de recopilación y actualización de la documentación requerida para la auditoría externa que será realizada por el INDOCAL en el mes de junio. Como parte de este proceso, se fortaleció la



supervisión de los componentes relacionados con el cumplimiento organizacional, la gestión de riesgos y los controles preventivos.

Respecto al Índice General de Satisfacción del SISMAP, el INESPRE alcanzó una puntuación de 99% para este trimestre, reflejando un alto nivel de aceptación respecto a la calidad de los servicios institucionales. De manera complementaria, se aplicó una encuesta de satisfacción a los participantes de la Feria Agropecuaria 2025, obteniéndose un resultado de 98.29%, según lo demostrado en la evidencia formal correspondiente.

En el marco de las acciones dirigidas al fortalecimiento institucional, se realizó un levantamiento y revisión del 50% de las políticas y procedimientos vigentes, con el propósito de integrarlos al nuevo sistema de gestión documental actualmente en desarrollo por el Departamento de Desarrollo Institucional. Esta labor permitirá consolidar información actualizada, estandarizar formatos y garantizar la trazabilidad de los procesos institucionales. Adicionalmente, durante este trimestre se procedió a la actualización del Manual de Organización y Funciones, tomando como referencia las modificaciones aprobadas en el año 2024 relativas a la estructura organizativa institucional. Estas acciones se alinean con los ejes de mejora continua y fortalecimiento de la gobernanza interna, contribuyendo al cumplimiento de los indicadores del SISMAP y apoyando la eficiencia de la gestión pública.

Desde las áreas de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión se gestiona el monitoreo de los demás indicadores del SISMAP, para lo que presentamos la siguiente tabla:

**Tabla 11. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.**



CODIGO	INDICADORES CORRESPONDIENTES A LA DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO	VALOR ACTUAL
1.1	Autoevaluación CAF	100%
1.2	Plan de Mejora Modelo CAF	100%
1.3	Estandarización de Procesos	100%
1.4	Carta Compromiso	99%
1.5	Transparencia en las Informaciones de Servicios y funcionarios	100%
1.6	Monitoreo de la Calidad de los Servicios	100%
1.7	Índice de Satisfacción Ciudadana	95%
1.8	Inventario de Tramites y Servicios	%
4.1	Estructura Organizativa	70%
4.2	Manual de Organización y Funciones	100%

*Fuente: Elaboración propia con datos del SISMAP.*

#### 4.6 Desempeño del área de Comunicaciones

Durante el año 2025, el Departamento de Comunicaciones del INESPRE consolidó su rol estratégico en la difusión de las acciones institucionales, ejecutando el Plan de Comunicación basado en cuatro pilares fundamentales: fortalecer la imagen institucional, administrar los medios internos, gestionar los medios externos y dar cobertura a las actividades.

En cumplimiento de estos objetivos, se **elaboraron 330 notas de prensa**, de las cuales **20 fueron difundidas en medios externos, logrando más de 154,800 publicaciones** en medios televisivos, escritos, digitales y redes sociales. En el ámbito digital, se produjeron **25,646 contenidos** entre videos, campañas, artes promocionales, publicaciones informativas y ofertas, alcanzando a más de **2 millones de personas** a través de **Instagram**,



## **Facebook, Twitter y YouTube.**

Durante el mismo período se generaron **17,100 fotografías y videos**, evidenciando las actividades institucionales realizadas en todo el país. Gracias a este trabajo sostenido, el INESPRE alcanzó un crecimiento notable en redes sociales, con **93,300 seguidores en Instagram, 12,000 en Facebook y 11,162 en Twitter**, para un total de **116,462 seguidores activos**, con más de **25 mil interacciones** directas con ciudadanos que solicitaron información por estas vías.

El Departamento también fortaleció los medios de comunicación institucional, elaborando **12 cápsulas informativas “Inespre Informa”** publicadas en YouTube y otras plataformas, así como **4 ediciones de la revista institucional digital** y más de **150 actualizaciones** en murales digitales, grupos internos y correos masivos. Además, se coordinó la participación del director ejecutivo en **5 programas de televisión** y más de **130 intervenciones en noticieros nacionales**, garantizando la cobertura de ruedas de prensa y eventos de alto impacto.

En materia de promoción, se realizaron **72 perifoneos** y múltiples colocaciones de publicidad nacional para fortalecer la visibilidad de los puntos de venta y los programas sociales. A lo largo del año se ejecutaron **12 campañas institucionales**, entre las que destacan: Efemérides Agropecuarias y Diversas, Saborea tus Habichuelas con Dulce con el Inespre, Trabajemos con Valores, Protege al Medio Ambiente, Aliméntate con Inespre en el Supermercado, Trabajamos por la Excelencia, Tócate para Cuidarte, Gestionar Riesgos es Integridad, Inespre Informa, Oferta de la Semana, Rutas Alimentarias y Se siente la Brisa con INESPRE. Estas campañas reforzaron los valores institucionales, la conciencia ambiental, la transparencia y la cercanía con la ciudadanía. Asimismo, se elaboraron **96 resúmenes informativos diarios** enviados a las máximas autoridades para mantenerlas



actualizadas sobre temas nacionales, gubernamentales y del sector agropecuario. El departamento también mantuvo una coordinación permanente con el **Departamento de Comunicación Estratégica de la Presidencia**, apoyando las campañas nacionales impulsadas por el Gobierno. Con estos resultados, el Departamento de Comunicaciones reafirmó su compromiso con la **transparencia, la proyección institucional y la comunicación efectiva**, consolidando al INESPRE como una entidad moderna, cercana y alineada a las mejores prácticas de la administración pública.

## V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

---

Memoria Institucional 2025

### 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

Durante el año 2025, el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE) alcanzó un notable nivel de satisfacción ciudadana, reflejando el impacto positivo de las acciones institucionales orientadas a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos. La Encuesta de Satisfacción sobre la Calidad de los Servicios Públicos arrojó un índice general de satisfacción de 99.3%, evidenciando el alto nivel de aceptación y confianza por parte de los usuarios.

Este resultado fue posible gracias a la aplicación del formulario oficial diseñado por la Dirección de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Institucional, implementado a través de diversas modalidades durante el período evaluado. Asimismo, el INESPRE obtuvo un 99% en la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano, correspondiente a la versión del folleto aprobada para los años 2025–2026. Estos indicadores refuerzan el compromiso institucional con la mejora continua, la transparencia, la



eficiencia administrativa y la orientación al ciudadano.

## 5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

Durante el año 2025, el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE) mantuvo un desempeño consistente y satisfactorio en materia de Acceso a la Información Pública, asegurando la correcta aplicación de la Ley 200-04 y garantizando la entrega oportuna de las informaciones solicitadas por la ciudadanía. A la fecha, la institución recibió un total de **49 solicitudes** de acceso a la información, todas debidamente gestionadas y respondidas dentro del plazo establecido, sin registrarse casos en conflicto ni solicitudes pendientes. Este comportamiento refleja la consolidación de buenas prácticas institucionales y el fortalecimiento continuo de los mecanismos de transparencia pasiva y atención ciudadana.

Estimamos que para diciembre podremos mantener el mismo desempeño a fin de mantener nuestro fiel cumplimiento.

**Tabla 12. Solicituds realizadas vía la OAI, 2025.**

Medio de Solicitud	Recibido	Cantidad por tema o sector		Respuesta resuelta	Solicitud resuelta en conflicto	Respuesta dentro del plazo establecido por la ley
<b>Total</b>	<b>49</b>		<b>49</b>	<b>49</b>	<b>0</b>	<b>49</b>
Física	4	Administrativo -Financiera	3	4	0	4
		Jurídica	1			
Portal SAIP	17	Administrativo -Financiera	4	17	0	17
		Jurídica	3			
		Programas	1			
		RRHH	7			



		Declinada no compete a la Ley 200-04	2			
Electrónica	14	Jurídica	2	14	0	14
		Dirección Ejecutiva	1			
		Administrativo -Financiera	2			
		Programas	3			
		RRHH	5			
		TIC	1			
311	14	Administrativo -Financiera	9	14	0	14
		Dirección Ejecutiva	1			
		RRHH	2			
		Declinada no compete a la Ley 200-04	1			

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Libre Acceso a la Información.*

### 5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias

Durante el año 2025, el INESPRE cumplió con lo establecido en el Decreto 694-09, manteniéndose plenamente integrado al Sistema 311 como el principal canal de recepción de denuncias, quejas, sugerencias y reclamaciones.

A lo largo del período, se gestionaron de manera oportuna todas las reclamaciones y quejas recibidas, las cuales fueron atendidas conforme a las normativas vigentes. Estos resultados evidencian el compromiso institucional con una atención ciudadana eficiente, transparente y orientada a la solución



oportuna de los requerimientos planteados por la población.

#### **5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia**

El monitoreo del Portal de Transparencia durante el año 2025 reflejó un desempeño sobresaliente, en cumplimiento con los estándares establecidos en la Resolución DIGEIG No. 002/2021 y el Decreto No. 103-22 sobre la Política Nacional de Datos Abiertos. A lo largo del período evaluado, la institución mantuvo niveles de calificación que evidencian la actualización oportuna de la información pública, la calidad de los datos publicados y el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia activa.

Durante los meses de enero a septiembre, las evaluaciones reflejaron un comportamiento estable y altamente satisfactorio, alcanzando calificaciones de 100% en enero, febrero, marzo, mayo, junio, julio y agosto, así como puntuaciones de 99.34% en abril y septiembre, lo que confirma el alto nivel de consistencia en la gestión del portal institucional. Este desempeño reafirma el compromiso del INESPRE con la rendición de cuentas, el acceso a la información pública y la promoción de una cultura de transparencia orientada a fortalecer la confianza ciudadana.

Estos resultados evidencian el compromiso permanente del INESPRE con la transparencia activa, la rendición de cuentas y la disponibilidad de información pública actualizada, oportuna y accesible para la ciudadanía.

**Tabla 13. Calificaciones del sub-portal de transparencia, 2025.**

<b>Mes</b>	<b>Calificación</b>
Enero	100%
Febrero	100%
Marzo	100%
Abril	99.34%
Mayo	100%
Junio	100%



Julio	100%
Agosto	100%
Septiembre	99.34%
Octubre	99.34%

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Libre Acceso a la información.*

**Nota:**

Evaluación presentada en base a lo transcurrido hasta septiembre año 2025.

Durante este año hemos mantenido nuestros indicadores en un nivel óptimo y estamos trabajando para que concluya de la mejor manera posible, siempre con la cooperación de las áreas pertinentes.



## VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

---

Para el año 2026, el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) continuará fortaleciendo la productividad del personal colaborador, la ampliación del alcance de los programas de comercialización y la tecnificación de los pequeños y medianos productores que participan en el programa de entrenamiento y vinculación, en coherencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END 2030), particularmente con el Eje Estratégico 2: “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tenga garantizado el acceso a servicios básicos de calidad”, así como con el Eje Estratégico 3: “Una economía sostenible, integrada y competitiva”. Estas acciones contribuyen de manera directa a la seguridad alimentaria, a la reducción de la vulnerabilidad social y al fortalecimiento de la producción agropecuaria nacional, objetivos fundamentales de la política pública dominicana.

El fortalecimiento de la productividad del personal colaborador se alinea con el Objetivo General 2.3 de la END 2030, orientado a garantizar servicios públicos eficientes, oportunos y de calidad, mediante la profesionalización del capital humano y la mejora continua de los procesos institucionales. En este sentido, la inversión en capacidades técnicas, planificación estratégica y gestión del desempeño del personal constituye un factor determinante para elevar la eficiencia institucional y asegurar una ejecución efectiva de los programas dirigidos a la población. De manera complementaria, la ampliación del alcance de los programas de comercialización responde al Objetivo Específico 2.1.1, al facilitar el acceso equitativo de la población, especialmente en condición de vulnerabilidad, a alimentos frescos, nutritivos y a precios justos, contribuyendo a la reducción de las brechas sociales y territoriales.



En el ámbito productivo, la tecnificación y el acompañamiento de los pequeños y medianos productores se enmarca en el Objetivo General 3.3 de la END 2030, que promueve el fortalecimiento del aparato productivo nacional, la competitividad y la sostenibilidad del sector agropecuario. A través del programa de entrenamiento y vinculación, el INESPRE impulsa la adopción de buenas prácticas agrícolas, el uso de tecnologías apropiadas y la formalización de los productores, elementos clave para incrementar la productividad, mejorar la calidad de los productos y facilitar su inserción en los mercados públicos, en consonancia con el Objetivo Específico 3.3.3, relativo al fortalecimiento de las MIPYMES y los encadenamientos productivos.

Para el año 2026, se proyecta la ejecución de 157 tareas vinculadas a la comercialización, el entrenamiento de productores y la profesionalización del personal colaborador, lo que representa 13 actividades adicionales con respecto al año 2025. Este incremento se orienta a robustecer aspectos esenciales de la operatividad institucional, mejorar los procesos y optimizar el flujo de trabajo, en consonancia con el Objetivo General 1.1 de la END 2030, que promueve una administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados. La incorporación de estas actividades en las direcciones de Planificación y Desarrollo y de Recursos Humanos fortalece la capacidad institucional para la planificación, el seguimiento y la evaluación del desempeño, asegurando una gestión pública más estratégica y basada en evidencias.

En términos de impacto social, se estima un incremento del 3.81% en la productividad institucional, lo que permitirá ampliar la cobertura de los programas del INESPRE en aproximadamente 145,250 nuevos ciudadanos en condición de vulnerabilidad. Este aumento en la cobertura se alinea directamente con el Objetivo General 2.1 de la END 2030, al garantizar el acceso oportuno a alimentos de calidad como un componente esencial del



bienestar social y la reducción de la pobreza, reforzando el rol del INESPRE como instrumento de protección social y estabilización de precios.

Respecto a los programas de comercialización, se proyecta una inversión per cápita de RD\$340.88 en 2026, en comparación con los RD\$353.86 estimados para 2025, evidenciando una mejora en la eficiencia del gasto público, en coherencia con el principio de sostenibilidad fiscal y uso racional de los recursos establecido en la END 2030. Esta optimización del costo unitario permite maximizar el impacto social de las intervenciones, sin comprometer la calidad ni la cobertura de los servicios ofrecidos.

Asimismo, para el año 2026 se prevé impactar un 20% adicional de pequeños y medianos productores, quienes recibirán capacitación técnica especializada y acompañamiento integral en su proceso de formalización y vinculación como proveedores del Estado. Esta acción contribuye al Objetivo General 3.4 de la END 2030, relativo a la generación de empleos dignos y al fortalecimiento de la economía local, al tiempo que promueve una mayor inclusión productiva, transparencia y participación de productores nacionales en el sistema de compras públicas.

Finalmente, desde una perspectiva presupuestaria y de inversión estratégica, el INESPRE contempla para el año 2026 un aumento en la inversión de capital mediante la adquisición de activos destinados al almacenamiento de productos agropecuarios con preservación de la cadena de frío. Esta iniciativa se alinea con el Objetivo General 3.5 de la END 2030, al promover una producción y comercialización más eficiente y sostenible, contribuyendo a la reducción de pérdidas postcosecha, a la mejora de la calidad de los alimentos y a la garantía de una oferta estable para la población, en armonía con los principios de sostenibilidad y seguridad alimentaria establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.



## VII. ANEXOS

---

Memoria Institucional 2025



**a. Cuadro: Logros relevantes del Instituto del Estabilización de Precios  
(INESPRE)**

<b>Producto / servicio</b>	<b>Total 2025</b>
Comercialización de productos agropecuarios	6,551,104
Inversión total de los distintos canales de comercialización	RD\$ 1,288,489,040
Capacitaciones a productores	383
Inversión en Capacitación a Productores (en RD\$)	RD\$ 50,000

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Planificación y Desarrollo y División de Presupuesto.*



**b. Cuadro: Gestión Presupuestaria Anual.**

Cód-Act.	Producto	Asignación presupuestaria (RD\$)	Ejecución 2025 (RD\$)	% Desempeño Financiero
1	Dirección y Gestión Administrativa Financiera (Acciones Comunes)	\$ 641,066,626	\$ 589,500,443	92%
2	Ciudadanos Acceden a Productos Agropecuarios a Menor Precios a través de Diferentes Canales de Distribución	\$ 1,449,333,988	\$ 1,288,489,040	89%
3	Productores Reciben Apoyo Técnico Para la Comercialización de Productos Agropecuarios	\$ 2,280,001	\$ 50,000	2%
<b>Total</b>		<b>\$ 2,092,680,614</b>	<b>\$ 1,878,039,483</b>	<b>90%</b>

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Planificación y Desarrollo y de la Dirección Administrativa Financiera.*



c. Cuadro: Principales indicadores del POA.

ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	% DE AVANCE
Dirección de Gestión de Programas.	Ejecución de Bodegas Móviles.	No. de Bodegas Móviles Programadas.	Mensual	2025	1,800	1,936	108%
		No. de Ciudadanos Beneficiados.	Mensual	2025	630,000	1,256,168	199%
	Ejecución de Mercados de Productores.	No. de Mercados de Productores Programados.	Mensual	2025	2,150	1,480	69%
		No. de Ciudadanos Beneficiados.	Mensual	2025	3,010,000	4,029,040	134%
	Ejecución de Ferias Agropecuarias.	No. de Ferias Agropecuarias Propias Programadas.	Mensual	2025	2	25	1250%
		No. de Ciudadanos Beneficiados.	Mensual	2025	105,000	501,608	478%
		No. Participación en Ferias como invitado.	Mensual	2025	2	12	600%
		No. de Ciudadanos Beneficiados.	Mensual	2025	70,000	452,838	647%
	Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria.	Capacitación a cooperativas y/o asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios en estándares de calidad e Inocuidad.	No. de Talleres realizados.	Mensual	2025	8	4
			No. de Productores capacitados.	Mensual	2025	200	98



Capacitación a Asociaciones y/o Cooperativas de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios en Manejo de Post Cosecha.	No. de Talleres realizados.	Mensual	2025	8	6	75%
	No. de Productores capacitados.	Mensual	2025	200	162	81%
Capacitación a Asociaciones y/o Cooperativas de Pequeños y Medianos Productores en comercialización de productos Agropecuarios.	No. de Talleres realizados.	Mensual	2025	8	4	50%
	No. de Productores capacitados.	Mensual	2025	200	123	62%

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Planificación y Desarrollo.*



**d. Cuadro: Resumen del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)  
2025) del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)**

DATOS DE CABECERA PACC	
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$ 221,314,641.00
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	109
CAPÍTULO	6111
SUB CAPÍTULO	01
UNIDAD EJECUTORA	0001
UNIDAD DE COMPRA	Instituto Estabilización de Precios
AÑO FISCAL	2025
FECHA APROBACIÓN	
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
BIENES	RD\$ 166,156,041.00
OBRAS	RD\$ -
SERVICIOS	RD\$ 55,158,600.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$ -
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$ -
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	RD\$ 39,349,701.00
MIPYME MUJER	RD\$ 12,378,180.00
NO MIPYME	RD\$ 167,886,760.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	



COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$ 2,058,051.00
COMPRA MENOR	RD\$ 83,546,290.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$ 26,400,300.00
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$ 109,310,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$ -
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$ -
SORTEO DE OBRAS	RD\$ -
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$ -
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$ -
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$ -
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$ -
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$ -
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$ -
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$ -

*Fuente:* Portal Transaccional de la Dirección de Compras y Contrataciones y Pùblicas.



**e. Cuadro: Cantidad de actividades en los canales de comercialización del año 2025**

<b>Canales de comercialización</b>	
<b>Total</b>	<b>3,474</b>
<b>Bodegas Móviles</b>	<b>1,936</b>
<b>Mercados de Productores</b>	<b>1,480</b>
<b>Ferias Agropecuarias</b>	<b>37</b>
<b>Rutas Alimentarias</b>	<b>21</b>

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.*

**f. Cuadro: Cantidad de ciudadanos beneficiados en el año 2025**

<b>Canales</b>	<b>2025</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6,551,104</b>
<b>Bodegas Móviles</b>	<b>1,256,168</b>
<b>Mercados de Productores</b>	<b>4,029,040</b>
<b>Ferias Agropecuarias</b>	<b>954,446</b>
<b>Rutas Alimentarias</b>	<b>311,450</b>

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.*

